

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-12-2014 14:41:56

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1952-SE14

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MIPOLERA LIMITADA			A Sr (a) :	FERNANDO COLLIO LEAL
DIRECCIÓN :	URUGUAY 1883	San Ramón	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-5256999
RUT :	76.150.952-7			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Camisetas Deportivas Tenis de Mesa				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102301	Camisetas	22 Unidad	Camisetas Deportivas de Tenis de Mesa, Tela Antitranspirante Dry Fit. incluye frase y logo de la Municipalidad de La Cisterna, Estampados Termolaminados	Camisetas Deportivas de Tenis de Mesa, Tela Antitranspirante Dry Fit. incluye frase y logo de la Municipalidad de La Cisterna, Estampados Termolaminados	8.406,00	0,00	0,00	184.932

Neto	\$	184.932
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	184.932
19% IVA	\$	35.137
Total	\$	220.069

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1953 Dideco
 Contacto para despacho Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
 Obligación 36-1952
 Dideco / Deportes (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>